



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000960

Las condes, 12 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Secc 1era. 2284-3027-4345/2025. Contrato de fecha 21/08/2025. Modifica Contrato de fecha 28/11/2025. Certificado No 10/26 y Certificado de Conformidad con fecha 10/03/2026 de la Direccion de Aseo y Medio Ambiente. Certificado Nro. 100 con fecha 12/03/2026 de la Tesoreria Municipal. Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito No. 11784459100. Devolucion Proyecto de Decreto Nro. 200869 de la Direccion de Control. Los documentos que se adjuntan.

ERZ  
Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252284 FAL		3326 06/03/2026	BITACORA SERVICIOS INTEGRALES BANCO CONSORCIO	2152208001002006	16.068.739	16.068.739
TOTAL					16.068.739	16.068.739

La cantidad de :  
DIECISEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

- 5320822008                    \$    16.068.739

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
06 ABR 2026  
EG: 1212 04  
P.177